

Equivalencias

Este instructivo indica cómo iniciar tu solicitud de equivalencias desde Autogestión Guaraní.

Está destinado a estudiantes de carreras presenciales y detalla los pasos para completar los datos y subir la documentación requerida.

Pasos a seguir:

1. Ingresar a Autogestión Guaraní

Accedé con tu usuario y contraseña.

2. Iniciar el trámite

Dentro del menú principal, ingresá a *Trámites*, seleccioná *Nueva Solicitud* y elegí *Solicitud de Equivalencias*.

3. Elegir el tipo de equivalencia

El sistema te mostrará las opciones disponibles. Podés seleccionar:

- Interna
- Terciaria
- Universitaria
- Inglés

Seleccioná la opción que corresponda a tu caso.

4. Completar los datos requeridos

Al elegir el tipo de equivalencia, el sistema te indicará:

- Qué datos completar.
- Qué documentación subir (programas, certificados, analíticos, etc.), de acuerdo al tipo de equivalencia*

Subí todos los archivos solicitados para poder avanzar.

5. Enviar la solicitud

Revisá la información cargada y confirmá el envío.

6. Seguir el trámite

Una vez enviada, se generará una incidencia en el sistema. Desde allí vas a poder:

- Consultar el estado de tu trámite.
- Visualizar si hay observaciones o pedidos de información.
- Realizar el seguimiento hasta su resolución.

*Equivalencia Externa

A) Plan de Estudios de la carrera de origen

B) Certificado de materias aprobadas legalizado, emitido por la institución de origen que acredite fecha y calificación obtenida con inclusión de los insuficientes.

C) Programas analíticos de las asignaturas solicitadas con expresa atestación de ser los rendidos por el solicitante de la/s equivalencia/s.

*Terciario Completo

A) Copia autenticada de la Resolución Ministerial que aprueba la carrera, donde conste el plan de estudios de la misma.

B) Copia autenticada del analítico definitivo legalizado, emitido por la institución de origen que acredite fecha y calificación obtenida con inclusión de los insuficientes (no se aceptarán constancias de título en trámite)

C) Programas analíticos de las asignaturas aprobadas, con expresa atestación de ser los rendidos por el solicitante.

*Idioma Inglés

A) Plan de Estudios de la carrera de origen, siempre y cuando los niveles de inglés presentados se inscriban dentro de la currícula de alguna carrera.

B) Certificado de niveles de inglés aprobados o titulaciones emitido por la institución de origen, que acredite fecha y calificación obtenida.

C) Programas analíticos de las asignaturas o certificaciones con expresa atestación de ser los rendidos por el solicitante.